



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

En Villa de Álvarez
ganamos todos
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N° CONCURSO: LO-806010998-E5-2017 FECHA: 06/12/2017 ASUNTO: FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 10:00 horas del día 06 de diciembre del 2017, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en calle Independencia No. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso No. **LO-806010998-E5-2017** de la obra: **“JARDÍN VECINAL PALO ALTO”**.

Financiada con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo N° **099** de fecha 31 de octubre de 2017.

El acto fue presidido por el Ing. Guillermo Ochoa Llamas, con cargo de Director de Construcción de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col. en cumplimiento al artículo 39 Fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron desechadas y los motivos:

1.- C. ARTURO JAVIER GONZÁLEZ VIRGEN.

Documento 5T.4: Acreditación de la capacidad técnica-financiera. No presenta declaraciones fiscales lo cual genera que sea insolvente la propuesta esto conforme al punto 11.- **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN** inciso: *“a) Las propuestas que no incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases de licitación.”*

Documento 3.3E: Análisis de factor de sobre costo No presenta el desglose de los Cargos Adicionales, generando que la propuesta sea insolvente esto conforme al punto 11.- **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN** inciso: *“a) Las propuestas que no incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases de licitación.”*

En cumplimiento al artículo 39 Fracc. II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron solventes técnica y económicamente:

1. C. HÉCTOR GODINA RODRÍGUEZ

Del análisis anterior conforme al Art. 39 Fracc. III de LOPSRM se le adjudica la obra: **“JARDÍN VECINAL PALO ALTO”** al **C. HÉCTOR GODINA RODRÍGUEZ** por ser la propuesta solvente técnica y económicamente más viable para el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con un importe de **\$2,506,331.18** (DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 18/100 M.N.) + IVA

La firma del contrato será el día 7 de diciembre de 2017 a las 10:00 hrs en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en calle Independencia No. 30, Zona Centro.

A continuación se procede a la firma de la presente acta por los funcionarios y personas en representación de los dependencias y empresas participantes de la Licitación N° **LO-806010998-E5-2017** de la obra **“JARDÍN VECINAL PALO ALTO”**.

Se muestran tres firmas manuscritas en tinta azul. La primera es una firma muy oscura y gruesa. La segunda es una firma más clara y fluida. La tercera es una firma con un apunte 'Coll' a su lado.

“Año 2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

En Villa de Álvarez
ganamos todos
MAYORÍA MUNICIPAL

N° CONCURSO: LO-806010998-E5-2017 FECHA: 06/12/2017 ASUNTO: FALLO

DEPENDENCIAS:

C. ING. GUILLERMO OCHOA LLAMAS
Director de Construcción.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

C. ARQ. SERGIO HUMBERTO AGUIRRE GARCÍA
Jefe de Departamento de Proyectos
Dirección de Construcción.

C. LCDA. ELIZABETH AVILA MENDOZA
Director General de Planeación, Desarrollo Económico y Turismo
Representante: C.

C. LCDA. ADRIANA SARA GUZMÁN CAMPOS
Contralor Municipal
Representante: C.

C.P. Victor Hugo Serratos Palanco

C. DR. CARLOS ANTONIO CÁRDENAS ROQUE
Delegado de SEDATU en Colima
Representante: C. *REYES FLORES FLORES*

C.P.C. AGUEDA CATALINA SOLANO PEREZ
Contraloría General del Estado de Colima
Representante: C.

C. ING. JORGE MORALES
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Colima
Representante: C.

ING. PABLO TERRÍQUEZ COVARRUBIAS
Presidente del Colegio de Ingenieros de Colima
Representante: C.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

En Villa de Álvarez
ganamos todos
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

N° CONCURSO: LO-806010998-E5-2017 FECHA: 06/12/2017 ASUNTO: FALLO

CONCURSANTES:

C. ARTURO JAVIER GONZÁLEZ VIRGEN
 Representante:

Firma:

C. HÉCTOR GODINA RODRÍGUEZ
 Representante:

Firma:

Coll